

VIERNES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2019-9711 *Aprobación inicial y exposición pública de la creación del Reglamento de Régimen Interior de la Emisora Municipal.*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2019, el Reglamento de Régimen Interior de la Emisora Municipal de Radio en Frecuencia Modulada, queda expuesto al público por espacio de 30 días, contados a partir del siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria para reclamaciones y sugerencias que se consideren oportuna.

De no presentarse en plazo ninguna alegación o reclamación, el acuerdo inicial se considerará definitivo, procediendo a su publicación íntegra en este medio.

Matamorosa, 30 de octubre de 2019.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2019/9711

CVE-2019-9711